

¿QUE ES LA SORDERA?

Es la pérdida total de la audición en uno o ambos oídos. La pérdida de la audición se refiere a la pérdida de la capacidad de oír, bien sea total o parcial.

La pérdida auditiva puede ser desde lo más superficial hasta lo más profundo.

La discapacidad auditiva es invisible ya que no aparece con características físicas evidentes. Se hace notoria fundamentalmente por el uso de algún auxiliar o prótesis auditivo.

¿TODOS LOS SORDOS SON IGUALES?

Las personas con esta discapacidad se distinguen entre:

Sordas: poseen una deficiencia total o profunda.

Hipoacúsicas: poseen una deficiencia parcial, es decir, que cuentan con un resto auditivo el cual puede mejorar con el uso de aparatos auditivos.



La pérdida auditiva conductiva es uno de los tipos más comunes de pérdida auditiva y tiene lugar en el oído externo o medio. Por lo que se tiene disminución del sonido.

La pérdida auditiva neurosensorial tiene lugar cuando hay daño en el oído interno. Algunas causas posibles:

- Factores genéticos
- Fármacos de quimioterapia
- Exposición repetida a sonidos fuertes

¿SABES CUALES SON LOS GRADOS DE PERDIDA AUDITIVA?

- ✓ **Pérdida auditiva leve**
Una persona con pérdida auditiva leve puede escuchar algunos sonidos del habla, pero no oye claramente los susurros.
- ✓ **Pérdida auditiva moderada**
Una persona con pérdida auditiva moderada puede que no escuche

casi nada de lo que dice una persona al hablar a un volumen normal.

- ✓ **Pérdida auditiva grave**
Una persona con pérdida auditiva grave no puede escuchar lo que dice una persona al hablar a un volumen normal y solo puede percibir algunos sonidos fuertes.
- ✓ **Pérdida auditiva profunda**
Una persona con pérdida auditiva profunda no oye nada de lo que se habla y solo puede oír algunos sonidos muy fuertes.
- ✓ **La pérdida auditiva mixta** es una combinación de los otros dos tipos de pérdida auditiva, conductiva y neurosensorial.



¿CUANDO APARECE LA SORDERA?

La congénita: del nacimiento a los tres años y después de los tres años

En las personas que adquieren la discapacidad después de los tres años, pueden recordar la lengua oral, es decir que su competencia lingüística podrá ser enriquecida a partir de la experiencia acumulada.

¿QUE TIPO DE ATENCIÓN REQUIERE?

Va a requerir de alguno de los diferentes tipos de comunicación, y de acuerdo a sus propias características para su socialización con las demás personas.

- Lectura labial o labiofacial
- Terapia Auditivo Verbal
- Lengua de señas
- Comunicación Total



Elaboró

Unidad de Educación Especial
Titular: Mtro. Joaquín Bernal Fernández

INFORMES AL TELÉFONO
(951) 1324313
unidad.ee2018@gmail.com



Subdirección General de
Servicios Educativos
Unidad de Educación Especial

“DISCAPACIDAD
AUDITIVA”

